

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47001869
DENOMINACIÓN	CEIP EUROPA
LOCALIDAD	LA PEDRAJA DE PORTILLO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICETIC

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	MARCO CONTEXTUAL	5
2.1	Análisis de la situación del centro:.....	5
2.2	Objetivos del Plan de acción.	7
2.3	Tareas de temporalización del Plan.	8
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	9
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	10
3.1	Organización, gestión y liderazgo.	10
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.3	Desarrollo profesional.....	21
3.4	Procesos de evaluación.....	24
3.5	Contenidos y currículos.....	31
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	38
3.7	Infraestructura	41
3.8	Seguridad y confianza digital.....	48
4	EVALUACIÓN	52
4.1	Seguimiento y diagnóstico.	52
4.2	Evaluación del Plan.....	55
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	57

1 INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El Colegio Público Europa está situado en la localidad de La Pedraja de Portillo (Valladolid). Nuestro colegio está ubicado en una zona rural cercana a la capital, cuya población activa trabaja en los sectores primario y secundario. En este aspecto hay que hacer notar la escasa participación de la mujer en el mundo laboral, aunque en los últimos cursos vemos que esto está cambiando. El centro lleva cinco años ofertando el programa madrugadores con bastante asistencia y desde el año pasado se puso en marcha el comedor escolar con una afluencia de aproximadamente un tercio del alumnado.

En nuestro colegio se imparten clases de segundo ciclo de infantil y primaria. En el presente curso contamos con 51 alumnos en ambas etapas, repartidas del siguiente modo:

- Infantil 4 años: 7 alumnos.
- Infantil 3 y 5 años: 7 alumnos.
- 1º y 2º de primaria: 13 alumnos.
- 3º y 4º de primaria: 13 alumnos.
- 5º y 6º de primaria: 11 alumnos.

3

El centro atiende diversidad de alumnado. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT (Pedagogía Terapéutica) / AL (Audición y Lenguaje) (Audición y Lenguaje) además de los tutores. Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT y AL.

La comunidad educativa del centro está formada por todos los alumnos, padres y madres, AMPA "CEIP Europa". Además, tenemos relación con las instituciones de la localidad: Guardería Municipal, Ayuntamiento, asociaciones de la localidad... y de localidades cercanas: IES Pío del Río Hortega de Portillo. Y colaboramos con asociaciones de la zona como la Asociación Garrapinos de Mojados y el Centro de Adultos de Olmedo.

Somos un centro con 6 unidades, tenemos dos plazas jurídicas en infantil y cuatro en primaria (el curso pasado ya se desplazó a una profesora y este continúa desplazada, por lo que tenemos tres plazas funcionales). En total el claustro está formado por 7 personas, dos tutores de infantil, 2 tutores de primaria, una especialista en inglés, un especialista en educación física y una especialista en música que hace labores de tutoría. Tenemos una maestra de religión (compartida con Rueda y Ataquines). Además, compartimos una especialista de PT/AL con Portillo. La orientadora y PTSC pertenecen al EOEP (Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica) de Portillo.

Todo el profesorado, a excepción del compartido, es definitivo en el centro desde hace varios años, por lo que el centro cuenta con una estabilidad que refuerza el buen clima de trabajo.

Las familias de nuestro centro tienen un nivel socioeconómico medio y la gran mayoría cuenta con recursos digitales propios en sus casas, ya sean ordenadores o tablets con conexión a internet. En los casos en los que no es posible, el centro tiene ordenadores portátiles de préstamo.

- Justificación y propósitos del Plan.

Según el currículo Educación Primaria (Anexo 1) y dentro de las competencias clave, debemos trabajar la competencia digital, que es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

El uso de las Nuevas Tecnologías se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resulta una herramienta imprescindible en la actualidad. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar esta herramienta de la forma más adecuada.

La utilización de estas herramientas por parte de los profesores y los alumnos introduce una nueva dimensión en los procesos de enseñanza-aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta por todos los docentes del centro. Es decir, nos planteamos optimizar el uso de los equipos existentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y que las nuevas tecnologías sean un medio más para alcanzar nuestros objetivos de innovación y mejora de la calidad educativa.

Esta situación requiere, por tanto, que elaboremos un “*Plan de Integración de las T.I.C*”, que nos permita acercar al alumno y al maestro al ordenador, la Tablet, la PDI o cualquier dispositivo digital de una manera sencilla y directa. La finalidad principal de este plan no será llevar a las aulas, sino *convertirlos realmente en unas herramientas eficaces en manos de los docentes para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje*, aumentando de esta manera la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos.

Así mismo, pretendemos involucrar también a las familias en este proceso, entendiendo este plan como un plan global, de toda la Comunidad educativa.

En este sentido, el “Plan de Integración y Fomento de las T.I.C” es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen los dispositivos tecnológicos de la forma más adecuada y segura.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

En el mes de octubre del curso pasado realizamos un SELFIE del centro y otro en el mes de junio. Esta aplicación nos resulta muy útil y por ello este curso volveremos a hacer el SELFIE a principio y a final de curso 2023_24.

Esta radiografía del centro nos sirve para ver en qué punto nos encontramos y a final de curso ver cómo evolucionamos y si nuestros objetivos van progresando o necesitamos reelaborarlos.

En el SELFIE de junio 2023 participaron los alumnos, los maestros y el equipo directivo y a continuación mostramos los resultados obtenidos:

Han participado todos los miembros del equipo directivo, los 6 maestros del claustro (que no son equipo directivo, faltó la maestra de religión) y los 26 alumnos de 3º a 6º de primaria. Queremos aclarar que la participación ha sido del 100%

5

SELFIE 2022-2023, session 3
Primary level (6 Jun 2023 - 19 Jun 2023)

Completion rates



Puede consultarse el SELFIE completo aquí: [05 SELFIE 2023.pdf](#)

Otros SELFIES:

[02 SELFIE 2022.pdf](#)

[04 SELFIE 2018 19.pdf](#)

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

El nivel de competencia digital del profesorado es homogéneo y está involucrado totalmente con el proyecto, siempre dispuestos a formarse para mejorar su competencia digital y así poder utilizarlo en el aula.

En el primer trimestre hemos realizado una encuesta de la que se sacan las siguientes conclusiones (Todas las respuestas en la encuesta [01 FORMS.pdf](#)):

- La mayoría del profesorado da mucha importancia a las TIC en su labor docente y las incluye dentro de sus sesiones, aunque, no siempre se reflejan en sus documentos y programaciones.
 - Piensan que el centro está muy bien equipado digitalmente con portátiles, ordenadores de sobremesa y tablets, pero piden otros recursos con gafas 3D o kits de robótica.
 - La formación del profesorado es adecuada y manejan programas y aplicaciones educativas.
 - Los maestros y maestras del centro utilizan las nuevas tecnologías frecuentemente en el aula, la mayoría 3 o más veces por semana.
 - El nivel de competencia digital en nuestro claustro se estima está situado en el nivel B2. *Adaptación: se aplican las tecnologías digitales en diferentes contextos. Transferencia, al igual que nuestro alumnado que también posee un nivel B2: Avanzado.*
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Además, hemos elaborado un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que nos indica el punto en el que estamos, dónde queremos llegar y estrategias para conseguirlo.

El análisis DAFO nos indica lo siguiente:

DAFO: CEIP Europa

Descripción del DAFO: Centro de educación infantil y primaria Europa, La Pedraja de Portillo

Matriz de factores

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Poco tiempo para incluir las TICs en las programaciones Excesiva burocracia Organización de tareas para dos niveles a la vez Dificultad para controlar el trabajo real de cada alumno 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos en desuso que ya no sirven y nos cuesta reciclar Bastante tiempo de espera en la reparación o puesta en marcha de los equipos Familias con escasos conocimientos tecnológicos Pérdida de la calidad en la ortografía y la caligrafía
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> El apoyo del equipo y las ayudas recibidas por los compañeros en cuanto al uso de las TIC Motivación del claustro para mejorar su competencia digital Equipos suficientes en buen estado para todo el alumnado y profesorado Coordinación y continuidad del profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> Motivación de la comunidad educativa para el uso de las TIC Actualización del plan tic Colaboración inter centros: formaciones, charlas online... Utilizar equipos reacondicionados

Todos los resultados completos están aquí: [03 DAFO.pdf](#)

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Los logros que se esperan obtener al integrar las tecnologías de la información en el centro responden a tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica:

Objetivos de dimensión educativa

- Formar docentes en tecnologías educativas mediante colaboración con el CFIE estableciendo itinerarios especializados para algunos maestros (Snappet para el tutor de 5º y 6º, Fiction Express para los tutores de 3º a 6º).
- Emplear el aula virtual y Office 365 en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la inclusión de alumnos con programas digitales.
- Crear materiales didácticos para el aula virtual.
- Integrar las TIC en las programaciones didácticas.
- Mantener la web de la escuela actualizada.

Objetivos de dimensión organizativa

- Establecer itinerarios formativos en tecnología educativa.
- Comunicar con familias a través del aula virtual.
- Planificar el uso de las TIC en cuanto a horarios y espacios.
- Flexibilizar horarios y espacios para favorecer el uso de las TIC.
- Mejorar la comunicación entre docentes y con otros centros educativos.
- Planificar el uso de redes sociales para difundir el plan.
- Crear repositorios de documentos del centro y decidir dónde alojarlos.
- Asignar responsabilidad de mantenimiento de la web del centro.

Objetivos de dimensión tecnológica

- Mejorar los recursos tecnológicos mediante renovación de PC y adquisición de equipos reacondicionados.
- Definir medidas de seguridad para la tecnología educativa.
- Crear protocolos para el reciclaje y reutilización de material obsoleto.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación de equipamiento tecnológico.
- Capacitar a las familias en el uso en el uso adecuado y seguro de las TIC y herramientas del centro.
- Establecer procesos para solucionar incidencias y crear guías de uso para el profesorado.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Crear la Comisión Código TIC	SEPTIEMBRE 2023	EQUIPO DIRECTIVO
Reuniones con mentores digitales para dar a conocer nuestro Plan y las posibles necesidades	1er. TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU MENTORES
Reuniones de la comisión para elaborar los puntos del plan	1er. TRIMESTRE (Semanalmente)	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
SELFIE de centro	1er. TRIMESTRE (octubre)	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU

Cuestionario FORMS	1er. TRIMESTRE (octubre)	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Actualización del plan	1er TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Seguimiento del plan	2º TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Evaluación del plan	3º TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Actividades de acogida a nuevo profesorado, alumnado y familias	SEPTIEMBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Aprobación por el claustro y Consejo escolar	SEPTIEMBRE- OCTUBRE	CLAUSTRO Y COSEJO ESCOLAR
Publicación en la web del centro	OCTUBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro	SEPTIEMBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Objetivos y contenidos que se van a trabajar en el curso para desarrollar la competencia digital	SEPTIEMBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega de claves personales a partir de 1º de primaria	SEPTIEMBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Entrega de claves de acceso al Portal de Educación a las familias	OCTUBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU
Plan de comunicación digital con el centro y el profesorado	OCTUBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU

		TUTORES
Informar a las familias de las herramientas digitales que usa el alumnado en el aula, así como de los objetivos y contenidos trabajados.	OCTUBRE	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU TUTORES
Informar a alumnos y familias de las utilidades y peligros de los recursos digitales.	OCTUBRE FEBRERO Cuando proceda	EQUIPO DIRECTIVO RESPONSABLE #COMPDIGEDU TUTORES

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

FUNCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
1. Administrar datos y documentos relacionados con el plan TIC.	Trimestral	Equipo Directivo
2. Comunicar y organizar actividades relacionadas con las TIC.	Anual	
3. Programar y facilitar reuniones de coordinación del centro.	Trimestral	
4. Proporcionar directrices para la implementación y actualización del plan TIC en el centro.	Principio de curso	
5. Administrar gastos relacionados con el plan TIC.	1º trimestre	
6. Liderar el proceso de elaboración del plan TIC.	1º trimestre Trimestral	
7. Adquirir y gestionar dispositivos y recursos digitales.	1º Trimestre	
8. Proteger los documentos y equipamiento relacionados con el plan TIC.	Anual	
9. Promover la formación del claustro en temas relacionados con las TIC.	Anual	

FUNCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.	Anual	Comisión #CompDigEdu
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.	Anual	
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.	Anual	
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.	Anual	
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.	1º Trimestre	
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.	1º Trimestre	
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.	1º Trimestre	
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.	1º Trimestre	
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.	Anual	
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.	1º Trimestre	

FUNCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
1. Capacitar y asesorar al profesorado en el uso de las TIC.	Anual	Responsable de formación
2. Identificar las necesidades formativas del profesorado y coordinar la formación correspondiente.	Trimestral	
3. Proporcionar propuestas de formación en el uso de TIC.	Trimestral	
4. Crear cuestionarios para evaluar la competencia digital del profesorado.	Trimestral	
5. Coordinar con el CFIE para la preparación, ejecución y acreditación de cursos relacionados con el plan de formación TIC.	Trimestral	

FUNCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
1. Coordinar con el equipo del CAU y realizar arreglos en el hardware.	Anual	Responsable #CompDigEdu
2. Coordinar y liderar la comisión TIC.	Anual	
3. Establecer la conexión entre la comisión TIC y el resto del profesorado.	Anual	
4. Organizar y crear repositorios de almacenamiento y facilitarlos al profesorado.	Anual	
5. Recopilar y ordenar los materiales didácticos y digitales según la programación de cada nivel.	Anual	
6. Actualizar, renovar y mantener la página web del centro.	Trimestral	
7. Coordinar con el asesor TIC del CFIE y el área de programas de la DP.	Trimestral	

FUNCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
1. Actualizar, revisar y maquetar la página web del centro.	Anual	Responsable de redes sociales (Community Manager)
2. Difundir las actividades del centro a través de Twitter.	Anual	
3. Hacer visible el PEC (Proyecto Educativo de Centro) en el entorno y las redes sociales.	Trimestral	
4. Informar a la Comunidad Educativa sobre las actividades, propuestas y proyectos del centro.	Trimestral	
5. Cuidar la imagen institucional cumpliendo la ley de protección de datos.	Trimestral	

- El Plan Digital CoDiCeTIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
PGA	001 PGA 2023 24 página 7, objetivos 2 y 4 y página 16
PEC	002 PEC 2023 24.pdf páginas 20,24,25 y 26
PC	En proceso de revisión PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.pdf
PD	En proceso de revisión
PL	PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA 2023 24.pdf páginas 7; 9-10; 12-14; 27; 30
RRI	RRI 2023 24.pdf páginas 44 y 47
PCON	PLAN DE CONVIVENCIA 2023-24.pdf páginas 6, 7
PAT	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2023 24.pdf página 16
PAD	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2023 24.pdf pág. 33
PFC	018 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 1.pdf 018 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2.pdf
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
PGA	001 PGA 2023 24 página 7, objetivo 2; página 8, objetivos 6 y 7; página 9, objetivo 8.
PEC	002 PEC 2023 24.pdf páginas 16,17,18,19,21,24,27
PC	En proceso de revisión PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.pdf
PD	En proceso de revisión PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.pdf
PL	PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA 2023 24.pdf página 16
RRI	RRI 2023 24.pdf páginas 17 y 28

PCON	PLAN DE CONVIVENCIA 2023-24.pdf páginas 7, 8
PAT	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2023 24.pdf página 15
PAD	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2023 24.pdf págs. 33,34
PFC	018 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 1.pdf 018 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2.pdf
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
PGA	001 PGA 2023 24 página 15
PEC	002 PEC 2023 24.pdf páginas 17 y 25
PC	En proceso de revisión PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.pdf
PD	En proceso de revisión PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.pdf
PL	PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA 2023 24.pdf páginas 28,29
RRI	RRI 2023 24.pdf página 23
PCON	PLAN DE CONVIVENCIA 2023-24.pdf páginas 8 y 9
PAT	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2023 24.pdf
PAD	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2023 24.pdf
PFC	018 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 1.pdf 018 PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2.pdf

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stilus, GECE, Colegios	Gestión administrativa y económica del centro
	Suite Microsoft 365	Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
Claustro	Moodle Teams ClassDojo	Comunicación con las familias, con el alumnado, equipo directivo, compartir recursos, documentación, calendario reuniones

El centro dispone y utiliza repositorios como el del aula virtual, OneDrive y Teams.

La evaluación sobre el funcionamiento de las TIC en los procesos organizativos y de gestión y liderazgo se realiza a través de la aplicación SELFIE y se recoge en la memoria de final de curso.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en el claustro
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Adaptar las necesidades de capacitación del profesorado, alumnado y familias a través del plan de formación del centro	
Medida	Detectar las necesidades formativas del profesorado y elaborar una estrategia formativa
Estrategia de desarrollo	Herramienta SELFIE
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	Tercer trimestre

ACCIÓN 3: Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro. Aula Virtual y página web	
Medida	Cursos de formación. Escuela de padres y madres
Estrategia de desarrollo	Ofrecer formación particular en las sesiones de tutoría y general a través de cursos dirigidos a las familias
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	Principio de curso y cuando sea necesario.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimiento, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto

conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa el desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente entorno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna.

- CD1.** Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3.** Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4.** Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5.** Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

<p>Información</p>	<p>Esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información</p> <p>Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento</p>
<p>Comunicación</p>	<p>Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer en qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas y participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.</p>
<p>Creación de contenidos</p>	<p>Implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.</p>
<p>Seguridad</p>	<p>Implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.</p>
<p>Resolución de problemas</p>	<p>Esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.</p>

Por todo ello, es preciso organizar un entorno adecuado de aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las áreas los objetivos y metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Crear un entorno para el aprendizaje con TIC en nuestro entorno partirá del plan contingencia pues debemos contemplar 3 escenarios posibles: sesiones presenciales, aprendizaje híbrido y telemático.

El centro cuenta con un [plan de contingencia](#) dónde especifica cómo se usarán los recursos TIC en los casos de enseñanza no presencial o híbrida.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro.

18

Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de manera progresiva. Basada en los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las distintas áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

Tenemos media hora semanal de uso específico de las TIC (informática) en el área de lengua y además integramos su uso en cada área según las programaciones didácticas de cada curso (inicio/ final de cada unidad a través de Kahoot, uso de Fiction Express en el área de lengua (de 4º a 6º), Snappet en matemáticas y lengua (5º y 6º) y uso de panel digital en el aula a diario.

MODELOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TIC:

- Cada curso cuenta con un Aula Virtual en el que tutores y especialistas sitúan recursos adecuados a las distintas áreas
- Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Aula Virtual de la clase como al Portal de educación de la Junta de Castilla y León y las herramientas Office 365.
- La forma de acceso se transmite a las familias mediante carta, con el objeto de que consulten información relativa a sus hijos y se comuniquen con el profesorado a través del correo corporativo o de la aplicación ClassDojo, actualmente establecida en el plan de comunicación del centro como aplicación de mensajería entre cole y familias.
- A partir de 3º curso, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal del Portal de educación de la Junta de Castilla y León. También trabajan con otras aplicaciones de acceso libre o mediante claves ofrecidas por el profesorado (Flipgrid, Smile and Learn, Kahoot.)
- El alumnado de infantil y primer ciclo de primaria puede acceder a estas herramientas Office 365 con ayuda de la familia y del profesorado.
- El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en la nube virtual OneDrive del centro, grupo de teams y Aula Virtual del centro.
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la página web del centro y en la nube virtual OneDrive del centro.

19

CRITERIOS SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL

- Estándares de evaluación por cursos y áreas [Aquí](#)

El presente curso actualizaremos esta información para ajustarla a los requerimientos de la nueva normativa.

- [Indicadores de evaluación](#)
- Secuenciación de contenidos de la competencia digital (ver apartado 3.5 de este documento)

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

La comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado, será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos, así como para la creación de un banco de recursos didácticos digitales.

En el [Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente](#) se recogen reflexiones sobre distintos aspectos de la programación y la planificación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización TIC para su desarrollo

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La atención a la diversidad es mediante intervenciones educativas individuales y en pequeños grupos en las aulas de PT/AL. Se utilizan recursos informáticos para mejorar aspectos educativos como habilidades instrumentales básicas, aspectos repetitivos, aspectos espaciotemporales y autonomía de trabajo, así como para fomentar la creatividad y la expresión.

Además, estos recursos también permiten el acceso a la información para alumnos con discapacidades motrices y como medio de comunicación.

Los recursos más utilizados se encuentran en este [listado](#)

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro	
Medida	Incluir actividades que promuevan la visita y participación en los entornos digitales: para votar, ver trabajos, saber sus notas...
Estrategia de desarrollo	Subir contenidos al aula virtual un día antes de hacerlos públicos en clase
Responsable	Comisión TIC/ Tutores.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 2: Utilizar herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas	
Medida	Utilizar los robots, gafas 3D y otras herramientas de nueva adquisición.
Estrategia de desarrollo	Incluir nuevas herramientas en la práctica docente diaria.
Responsable	Responsable de formación/ comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado realiza a principio de curso una [autoevaluación de su competencia digital](#) a través de un cuestionario ofrecido por el CFIE, que, revisando el plan, observamos que está un poco obsoleto y proponemos utilizar el SELFIE for teachers de cara al tercer trimestre.

Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de competencia digital, que oscilan entre niveles medios y avanzados. El objetivo de la realización de este cuestionario se basa fundamentalmente en la reflexión personal que conlleva el análisis de las preguntas formuladas, detectando, en cada caso, las carencias individuales.

Por otra parte, el profesorado contesta un [cuestionario sobre necesidades de formación](#) que la coordinadora de formación y la comisión TIC envían a su correo electrónico. Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se realizarán las sesiones de formación e información para el profesorado, en el primer trimestre y donde pueden acudir todos los profesores interesados.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda a la misma de forma individual de acuerdo con sus necesidades y preferencias.

21

Al finalizar el curso escolar, el Claustro de profesores determinará las necesidades de formación de materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos. Esto se señala en la memoria anual y se establece como punto de partida para la programación del curso siguiente. En muchas ocasiones, estas necesidades de formación determinan los planes de formación en centro.

Por otra parte, el centro ha realizado en varias ocasiones (tres) el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro y así detectar los puntos débiles para poder hacerles frente. Los datos recogidos en estos informes han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el centro y tomar medidas al respecto (Ver enlace al documento en el apartado 2.1)

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los últimos cursos, casi todo el profesorado ha participado en los seminarios, cursos de formación en el centro para la adquisición o mejora de las competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de manera individual a la formación por el CFIE en esta materia.

Se puede consultar toda la trayectoria formativa del centro desde el curso 2009/10 en este [enlace](#).

En los últimos 10 años la participación del profesorado ha sido alta. El presente curso ha sido plena, incorporándose además los maestros compartidos con otros centros, profesorado de religión y una profesora desplazada en otro centro.

Los objetivos del presente curso en cuanto a formación, necesidades formativas TIC pueden conocerse en el [plan de formación del profesorado 2023 24 01](#) y [plan de formación del profesorado 2023 24 02](#)

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente en el nivel en el que lo haga, recibe información y formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las TIC.

Realizará el cuestionario de necesidades de formación y la autoevaluación en TIC como se ha señalado en el punto anterior. En función de los resultados obtenidos se programarán las sesiones de formación e información para el profesorado.

Durante el primer trimestre se han realizado sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización: portal educativo, aula virtual Moodle y utilización de las carpetas y archivos compartidos la plataforma: Smile and learn, Leo CyL, Teams, Snappet y Fiction Express entre otros.

Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales tanto del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado. En los últimos cursos la participación ha sido muy alta ya que el profesorado veterano las utiliza para refrescar conceptos y resolver dudas con sus compañeros punto y aparte el grado de satisfacción sobre este procedimiento es en general muy alto.

El centro cuenta además con un plan de acogida, pero actualmente no refleja todas las actuaciones a llevar a cabo en materia TIC porque somos el equipo directivo los que le explicamos cómo hacerlo, podría decirse que somos “tutores TIC” y ayudamos a los demás profesores que, puntualmente, tienen dificultades a nivel TIC.

Cuando existe algún problema con los medios digitales del centro, algún ordenador que no funciona correctamente, etc. los maestros nos lo comunican al equipo directivo y, a la mayor brevedad posible, intentamos solucionarlo. Si no fuese posible acudiríamos a otras ayudas: mantenimiento informático, CAU, dirección provincial.

Hace varios cursos teníamos una hoja de registro de incidencias informáticas en la sala de profesores, pero debido a que nuestro centro es pequeño, tenemos varios momentos en los que todos nos vemos a lo largo del día y no es difícil encontrar al equipo directivo, finalmente los maestros siempre nos lo transmitían verbalmente y luego debíamos escribir la incidencia en la

hoja de la sala de profesores por lo que, decidimos establecer como medio de contacto para estos temas, el verbal.

Luego, el equipo directivo tiene una hoja de registro en la agenda y allí anota las incidencias para ir dándoles solución.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Actualizar el plan de acogida	
Medida	Actualizar a la situación real del centro, el plan de acogida y hacer explícita la información TIC ofrecida a alumnado y profesorado a principio de curso.
Estrategia de desarrollo	Ofrecer el plan por escrito al profesorado que se incorpora al centro
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Principio de curso.

ACCIÓN 2: Crear materiales digitales para el alumnado y compartidos con el profesorado	
Medida	Incrementar el número de materiales alojados en el aula virtual para el uso de alumnos y profesores
Estrategia de desarrollo	Incluir nuevo contenido en el aula virtual del centro
Responsable	Comisión TIC/ tutores.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Ampliar el conocimiento y uso de Teams en el aula	
Medida	Formar a los maestros en el uso de las distintas posibilidades de Teams con el fin de ir introduciendo más esta herramienta en la práctica docente
Estrategia de desarrollo	Formación en Teams
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Principio de curso.

ACCIÓN 4: Ampliar la formación en robótica por parte del profesorado	
Medida	Realizar cursos y seminarios de formación en robótica avanzada
Estrategia de desarrollo	PFC
Responsable	Comisión TIC/CFIE
Temporalización	Primer y segundo trimestre

3.4 Procesos de evaluación.

Entendidos como las acciones relacionadas con la evaluación, incluyendo criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, herramientas tecnológicas y resultados de los procesos. También se aborda la eficacia y eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Procesos educativos:

24

En el [Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente](#) se recogen reflexiones sobre distintos aspectos de la programación y la planificación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización TIC para su desarrollo. Los instrumentos utilizados son las fichas de autoevaluación del proceso de enseñanza que realizan todos los profesores al finalizar el curso.

Por otro lado, el alumnado del tercer ciclo realiza un [cuestionario](#) al finalizar el curso, indicando el grado de satisfacción con las actividades relacionadas con las TIC. De los resultados obtenidos, se extraen conclusiones para mejorar el proceso educativo.

Así mismo, la comisión TIC, con las aportaciones del claustro de profesores, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente las conclusiones se introducen en la memoria final del centro.

Se analizan los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del plan CoDiCeTIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del de este plan en el punto 4, las reuniones y las actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC.

Por otra parte, cómo se señala en el apartado de detección de necesidades formativas, el profesorado realiza una evaluación del estado de su competencia digital para determinar las necesidades de formación personales.

En base a lo anterior el profesorado contestará el [cuestionario](#) que se envía al correo electrónico al finalizar el curso para determinar las necesidades de formación que presenta cada uno, y el equipo directivo recogerá estas demandas para preparar las sesiones de formación e información para el curso siguiente.

El presente curso el profesorado en su totalidad está realizando el plan de formación sobre robótica y continúa otro comenzado el curso pasado llamado “Somos Piña. Biodiversidad por las aulas” con un grupo de trabajo para dar visibilidad del trabajo en las webs de los centros y RRSS.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En este proceso, se emplearán distintas herramientas de coevaluación y autoevaluación ya implementadas en varios cursos a raíz de la pandemia COVID-19, tales como Kahoot, Plickers, Quizizz, etc., Forms, herramientas digitales de TEAMS y Aula Virtual, así como aplicaciones para presentaciones (PowerPoint, etc.)

El profesorado ha elaborado un documento en el que se recogen los [indicadores de evaluación](#) relacionados con la competencia digital.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

25

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitirán determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

- Criterios para la calificación del alumnado.
 - Grado de adquisición de los contenidos 50%
 - Accesos periódicos a las plataformas: 10%
 - Autonomía del alumnado en la realización de tareas 10%
 - Entrega de tareas en tiempo y forma: 20%
 - Esfuerzo en la realización de tareas: 10%

El [plan de contingencia](#) nos proporciona criterios para desarrollar materiales de desarrollo curricular de carácter telemático, decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial basados en el desarrollo de las competencias, criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia, criterios de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo, Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores en supuestos de enseñanza no presencia así como estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia...

Este plan y los registros de seguimiento se utilizarán en el caso de que el alumnado deba permanecer en casa por tiempo prolongado debido a diversos motivos sanitarios o de otra índole.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
- Cuestionarios para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado, en claustro al final de cada trimestre y a final de curso, en la memoria donde hacemos una valoración de las metodologías.
- Así mismo, en las sesiones formativas TIC, valoramos en las distintas reuniones de claustro, su integración y compartimos experiencias de uso para poner en práctica.
- Cuestionarios con Forms, Kahoot.
- Trabajos, proyectos y tareas entregados mediante correo electrónico, aula virtual, Snappet, Fiction Express, Teams.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La adquisición de la competencia digital del alumnado se evalúa mediante la observación directa del alumno al realizar tareas específicas. El objetivo de la evaluación no es tanto el resultado final de la tarea sino el proceso y las estrategias digitales utilizadas por el alumno para resolver la propuesta.

26

En los informes finales de curso se hace referencia a la competencia digital del alumnado y los estándares que se evalúan por cada nivel. También, la comisión TIC ha definido **indicadores de evaluación relacionados con la competencia digital del alumnado** en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en unos registros antes mencionados (indicadores de evaluación.) Estos criterios de evaluación para medir el grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos incluyen:

- Uso efectivo de las herramientas tecnológicas: se evalúa si el alumno es capaz de utilizar de manera eficiente y efectiva las herramientas digitales necesarias para realizar una tarea específica.
- Habilidades de comunicación digital: se evalúa si el alumno es capaz de comunicarse de manera clara y efectiva utilizando herramientas digitales.
- Habilidades de colaboración: se evalúa si el alumno es capaz de trabajar en equipo y colaborar con otros utilizando herramientas digitales.
- Habilidades de resolución de problemas: se evalúa si el alumno es capaz de identificar y resolver problemas utilizando herramientas digitales.
- Habilidades de pensamiento crítico: se evalúa si el alumno es capaz de analizar y evaluar la información obtenida a través de las herramientas digitales.

- Habilidades de creatividad: se evalúa si el alumno es capaz de utilizar las herramientas digitales para crear contenido original y de calidad.
- Habilidades de seguridad digital: se evalúa si el alumno es capaz de utilizar las herramientas digitales de manera segura y proteger su privacidad y la información compartida.
- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comisión TIC, con las aportaciones del claustro de profesores, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas para ello analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso. Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del plan código TIC (ver el punto 4), las reuniones y las actas de los equipos de nivel y la comisión TIC

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Criterio de evaluación	Indicadores	VALORACIÓN
Eficacia de la planificación estratégica	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el plan estratégico.	1 2 3 4 5

	Porcentaje de miembros del equipo directivo que participan en la planificación estratégica.	1 2 3 4 5
Calidad del liderazgo y gobernanza	Porcentaje de miembros del equipo directivo que asisten a las reuniones relacionadas con la estrategia digital.	1 2 3 4 5
	Porcentaje de presupuesto asignado a la tecnología y el desarrollo digital en el centro educativo.	1 2 3 4 5
	Número de políticas y procedimientos relacionados con el uso de las TIC implementadas en el centro educativo.	1 2 3 4 5
Calidad del desarrollo profesional	Porcentaje de docentes que reciben capacitación y formación en el uso de las herramientas tecnológicas.	1 2 3 4 5
	Porcentaje de docentes que informan de haber mejorado sus habilidades digitales después de la formación recibida.	1 2 3 4 5
Eficacia de la colaboración y el trabajo en equipo	Porcentaje de docentes que informan de una buena o excelente colaboración y trabajo en equipo entre ellos y el personal del centro educativo	1 2 3 4 5
	Porcentaje de proyectos colaborativos entre docentes y personal del centro educativo.	1 2 3 4 5
Eficacia de la interacción y trabajo en red	Porcentaje de colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	1 2 3 4 5
	Número de proyectos intercentros realizados en el año.	1 2 3 4 5
	Porcentaje de docentes que informan de una buena interacción con los padres y tutores.	1 2 3 4 5

▪ Procesos tecnológicos:

El profesorado comparte recursos y documentos mediante el correo electrónico a través de carpetas de OneDrive y del Aula Virtual Moodle. Todo el profesorado puede ubicar materiales interesantes tanto de creación propia como otros encontrados en foros de profesores y otros lugares de calidad educativa en los apartados de este grupo con el fin de facilitar la mejora y la competencia digital de todos.

Actualmente existe una cooperación y ayuda continua entre los miembros del claustro para resolver dudas sobre aplicaciones programas.

El Aula Virtual del centro aloja materiales y recursos propios del profesorado y también para los alumnos. Están administrados por cada uno de los tutores y profesores especialistas que imparten docencia en cada nivel y se encuentran a disposición del resto de la comunidad educativa ya que su acceso es libre para todos los usuarios de nuestro centro.

Además, el centro cuenta con equipos en Teams donde el profesorado tutor o especialista puede alojar contenidos e interactuar con los alumnos y las familias.

La coordinadora de formación del centro se encarga de difundir, mediante correo electrónico toda la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso, así mismo se traslada a los interesados toda la información relevante sobre recursos y herramientas interesantes para la integración de las TIC en la práctica docente que llegan al centro de diversas fuentes.

Anualmente se organizan talleres y actividades con distintas instituciones para el alumnado profesorado y las familias sobre el uso seguro de internet.

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Las instalaciones del centro son adecuadas y funcionan correctamente.

Los dispositivos con que contamos en el centro se están renovando y actualmente son bastante nuevos.

Contamos con medidas de seguridad como contraseñas para acceder a los recursos TIC, red de Escuelas Conectadas y antivirus.

Contamos con un plan de contingencia y de digitalización del centro, realizamos copias de seguridad tanto del aula virtual como de los programas de administración y gestión.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Criterio de evaluación	Indicadores	VALORACIÓN
Adecuación de las infraestructuras físicas	las instalaciones físicas del centro educativo son adecuadas para el uso de las TIC	5
Adecuación de las infraestructuras digitales	las instalaciones digitales del centro educativo son adecuadas para el uso de las TIC disponibilidad de dispositivos, software	5
Seguridad y confianza digital	El centro educativo cuenta con medidas de seguridad adecuadas para proteger los datos y las infraestructuras digitales contraseñas seguras, sistemas de respaldo	4
Plan de contingencia	Existencia de un plan de contingencia y la capacidad de recuperación de la infraestructura y los datos.	4

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Actualizar el plan de acogida	
Medida	Actualizar a la situación real del centro, el plan de acogida y hacer explícita la información TIC ofrecida a alumnado y profesorado a principio de curso, así como los criterios de evaluación tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial/híbrida.
Estrategia de desarrollo	Remodelar el actual plan y ponerlo en la página web del centro.
Responsable	Equipo directivo/comisión TIC.
Temporalización	Principio de curso.

ACCIÓN 2: Creación de recursos digitales	
Medida	Incrementar el número de recursos digitales para llevar a cabo la evaluación en los distintos sectores y ajustarse a la nueva legislación.
Estrategia de desarrollo	Incluir nuevos recursos y/o reelaborarlos según la normativa vigente.
Responsable	Comisión TIC/tutores.
Temporalización	Principio de curso.

ACCIÓN 3: Aumentar el uso de herramientas digitales para la autoevaluación y coevaluación del alumnado	
Medida	Creación nuevos cuestionarios digitales
Estrategia de desarrollo	Crear nuevos cuestionarios e implicar al alumnado en la creación de cuestionarios digitales.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

ACCIÓN 4: Ampliar la formación en robótica por parte del profesorado	
Medida	Realizar cursos y seminarios de formación en robótica avanzada y aplicar lo aprendido en el aula
Estrategia de desarrollo	PFC, documentos generados en el seminario
Responsable	Comisión TIC/CFIE
Temporalización	Tercer trimestre

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las distintas programaciones de las distintas áreas, se señalan los objetivos, los procesos, las metodologías necesarias para su adquisición (en proceso de actualización)

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Las TIC están integradas desde distintos usos de estas:

- Uso de las TIC en la planificación, diseño y evaluación de las actividades de aprendizaje: desde cuestionarios de evaluación inicial o para conocer los intereses y motivaciones del alumnado, (Kahoot, Forms) hasta la creación de contenidos digitales en las distintas áreas (presentaciones ppt, textos en word, banco de recursos y repositorio del centro)) y la evaluación de estas con cuestionarios de evaluación final de cada unidad.
- Uso de las TIC en el desarrollo de habilidades digitales: trabajo con software y aplicaciones específicas como Snappet o Fiction Express a partir de 4º de primaria, Smile and Learn de 1º a 3º, la creación y edición de contenido digital usando Padlet, viva video, REC Studio, Flipgrid, etc.
- Uso de las TIC en la colaboración y el trabajo en equipo: uso de plataformas colaborativas, herramientas de comunicación, entre otros como Teams o Flipgrid.
- Uso de las TIC en la investigación y el aprendizaje autónomo: búsqueda de información a través de internet, recursos para la creación de contenidos en las distintas áreas, acceso al aula virtual para realizar las tareas encomendadas por el tutor o maestro especialista...

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Tenemos una secuenciación de contenidos para integrar las TIC dentro de currículo y desarrollar la competencia digital del alumnado que se detallan a continuación:

EDUCACIÓN INFANTIL			
CONTENIDO	3A	4A	5A
Identificación y localización de teclado ratón y pantalla.	X	X	X
Uso del ratón: movimiento clic sobre objetos y arrastre de estos	X	X	X
Uso del ratón: doble clic		X	X
Uso de teclas de desplazamiento	X	X	X
Encendido y apagado de dispositivo		X	X
Cierre, apertura, minimización y maximización de ventanas			X
Utilización de teclas alfanuméricas en teclado			X
Realización de actividades adecuadas a su nivel	X	X	X
Seguimiento de indicaciones en la pantalla de actividades		X	X
Realización de actividades en la PDI	X	X	X
Uso del buscador			X

EDUCACIÓN PRIMARIA						
CONTENIDOS						
USO DEL ORDENADOR	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encendido y apagado	X	X	X	X	X	X

Introducción de usuario y contraseña	X	X	X	X	X	X
Conexión a WIFI	X	X	X	X	X	X
Doble clic para entrar en programas	X	X	X	X	X	X
DISPOSITIVOS MÓVILES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encendido y apagado	X	X	X	X	X	X
Conexión a WIFI	X	X	X	X	X	X
Cambio de usuario	X	X	X	X	X	X
Colocación de iconos en pantalla principal	X	X	X	X	X	X
Eliminación de archivos			X	X	X	X
Edición de fotos					X	X
Uso de aplicaciones didácticas	X	X	X	X	X	X
NAVEGADOR	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Acceso a un navegador	X	X	X	X	X	X
Seguimiento de enlaces	X	X	X	X	X	X
Ventanas múltiples			X	X	X	X
Página nueva			X	X	X	X
Uso de buscadores	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de imágenes			X	X	X	X
Copia de textos e imágenes					X	X
Uso de herramientas online					X	X
PROGRAMAS BÁSICOS						
CORREO ELECTRÓNICO	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Consulta del correo electrónico			X	X	X	X
Redacción de correos electrónicos			X	X	X	X
Múltiples destinatarios			X	X	X	X
Reenvío de correos electrónicos			X	X	X	X
Adjuntar y descargar datos adjuntos					X	X
WORD (Procesador de textos)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Uso elemental del teclado			X	X	X	X
Formato de texto y párrafo			X	X	X	X
Copia de textos sin formato					X	X
Tablas y formato de tablas					X	X
Tabuladores y sangrías					X	X
Inserción de imágenes y otros objetos				X	X	X
Caracteres especiales y fórmulas					X	X
Columnas					X	X
Numeración y viñetas				X	X	X
Formato de la página					X	X
Numeración de páginas					X	X
Exportación a PDF						X
POWERPOINT (Presentaciones)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Visualización de una presentación			X	X	X	X
Formato de texto y párrafo					X	X
Copia de textos sin formato					X	X

Tablas y formato de tablas					X	X
Tabulaciones y sangrías					X	X
Insertar imágenes y otros objetos					X	X
Inserción de audio y video					X	X
Animación de objetos						X
Transiciones					X	X
Formato de las presentaciones						X
ONEDRIVE (Almacenamiento en la nube)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Acceso a la aplicación desde Educacyl			X	X	X	X
Crear carpeta			X	X	X	X
Subir y descargar archivos			X	X	X	X
Compartir archivos y carpetas					X	X
Acceso a documentos compartidos					X	X
TEAMS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Acceso a la aplicación desde Educacyl			X	X	X	X
Unión a un grupo			X	X	X	X
Publicación de mensajes en el canal general			X	X	X	X
Conexión a través del calendario			X	X	X	X
Inicio de una videollamada				X	X	X
Uso del chat			X	X	X	X
Acceso a la carpeta de materiales de clase			X	X	X	X
Recepción y envío de tareas			X	X	X	X

Descarga y carga de archivos en tareas			X	X	X	X
AULA MOODLE	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Acceso a la aplicación desde Educacyl			X	X	X	X
Navegación por aula virtual			X	X	X	X
Descargar tareas			X	X	X	X
Realización de tareas Online			X	X	X	X
HERRAMIENTAS						
HERRAMIENTAS ONLINE	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Paint	X	X	X	X	X	X
Smile and learn	X	X	X	X	X	X
Fiction express				X	X	X
Canva					X	X
Genially			X	X	X	X
Kahoot			X	X	X	X
Padlet					X	X

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro dispone de un horario para el uso de espacios, agrupamientos y materiales TIC que es conocido y accesible por y para todo el profesorado y que elabora la comisión TIC/ Equipo directivo a principio de curso.

En cuanto a la organización de nuestros repositorios, utilizamos:

- OneDrive: existen varios tipos de carpetas:
 - o carpetas que son sólo accesibles al equipo directivo con información referente a la organización y documentación administrativa

- carpetas que están compartidas con el profesorado con información general o específica sobre el centro, actividades, documentos de centro...
 - Carpetas compartidas con toda la comunidad educativa, especialmente con fotos de salidas, información sobre actividades, programas y servicios del centro.
 - Carpetas individuales de cada usuario de educa con información personal y/o compartida entre grupos de trabajo, tutorías, alumnado...
- Aula Virtual Moodle:

A principio de curso, el equipo directivo crea un curso para cada grupo (infantil 3 años, 4 años, 5 años, 1º primaria, 2º primaria., etc.) y dentro de cada curso existen pestañas de distintos colores para cada área (los mismos colores en todos los cursos coincidiendo con el color asignado a cada cuaderno y libro del curso). Todos los maestros tanto tutores como especialistas tienen acceso a ese banco de recursos, donde se copian los datos del curso anterior y se “heredan” los contenidos del maestro del curso anterior. Se pueden ocultar aquellos que no nos interesa usar y añadir todos los que se deseen y así cada año aumenta este repositorio que, principalmente son actividades de repaso y aprendizaje, vídeos, enlaces a webs educativas...

Actualmente todo el alumnado conoce el Aula Moodle, los códigos de colores, cómo acceder y sus familias también y esto hace que se puedan desarrollar muchos aprendizajes de una manera autónoma dentro y fuera del aula.

A final de cada curso escolar, el equipo directivo hace una copia de seguridad del aula y al comienzo del nuevo curso solicita sea repuesto en el curso nuevo.

Las actividades que contienen información personal (videos de intercambios de información, presentaciones, etc.) se eliminan por protección de datos y sólo quedan en la copia, no en la restauración el próximo curso.

El centro guarda las copias en carpetas de OneDrive donde sólo el equipo directivo tiene acceso.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO	
ACCIÓN 1: Aumentar el repositorio de contenidos	
Medida	Organizar y aumentar el repositorio de contenidos digitales que el centro posee.
Estrategia de desarrollo	Organización de carpetas y búsqueda o creación de nuevos contenidos digitales mediante el curso y el seminario de formación (PFC).
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Segundo trimestre.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de internet del centro, página web y aula virtual, así como en las redes sociales: Twitter, Facebook e Instagram.

Actualmente todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, bien través del ordenador la tablet o el teléfono móvil.

En las primeras reuniones generales de padres y madres se da a conocer a las familias:

- Ubicación de la red de los servicios digitales del centro
- Formas de comunicación digital con mi centro y el profesorado
- Entrega de una carta con las claves de acceso al aula virtual y el portal de educación de cada alumno y alumna de educación primaria e infantil.
- Se les explica dónde pueden encontrar tutoriales con indicaciones para el manejo de las aplicaciones digitales a las familias que lo precisen (los tutoriales se encuentran alojados en la página web del centro y pueden ser enviados a las familias interesadas a través de enlaces al correo electrónico o a través de la aplicación ClassDojo)
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula
- Utilidades y peligros de los recursos digitales

38

El alumnado accede al aula virtual de su clase con regularidad a partir de primero de educación primaria (aunque también en infantil pueden acceder a esta aula las familias que lo deseen.)

Desde esta plataforma de educa.jcyl, el alumnado, a partir de 3º de primaria, utiliza en mail para comunicarse con sus compañeros y con el profesorado que imparte docencia.

Además, también pueden acceder a teams donde existen grupos desde primero de primaria y los alumnos pueden mantener contacto tanto con los maestros como con otros compañeros a través del chat (es más usado por los alumnos de primero y segundo de primaria)

La comunicación con las familias se realiza con los profesores mediante el correo electrónico de educa y también mediante la aplicación Classdojo.

También se utiliza en la aplicación Teams para realizar videollamadas o el teléfono para las tutorías con las familias.

La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con las cuentas corporativas cedidas por la administración.

Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive, grupo del claustro de Outlook y Aula Virtual.

En ocasiones se utiliza Teams para la realización de reuniones online con otros centros o de formación.

El centro se comunica con la comunidad educativa y con las instituciones mediante la cuenta de correo oficial del centro a la cual solo acceden el secretario y la directora.

A comienzo de curso se les entregan las familias una circular en la que consta el correo electrónico del centro para que puedan utilizar este medio, así como el teléfono y todas las formas de contacto posible.

En la página web se establecen los horarios de atención a las familias y los medios. También existe en esta página web, un formulario de contacto que se envía al correo del centro y desde el que cualquier persona se puede poner en contacto con el mismo.

Se permiten comentarios en las entradas de Padlet y de otros documentos colaborativos que se hacen con el alumnado o las familias.

Los documentos del centro se encuentran alojados en la carpeta OneDrive y en la página web del centro.

Contamos con un [protocolo digital](#) de centro.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro ha desarrollado un plan de comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de esta hacia el exterior.

[PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO Y EXTERNO DEL CEIP EUROPA](#)

En el plan de acogida existen distintas funciones para ALUMNOS, DOCENTES y FAMILIAS.

Además, existen normas de uso de las herramientas digitales y plataformas colaborativas tal y como se establece en el RRI (respeto a las aportaciones de los demás...)

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el momento actual la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz.

Las RRSS: Twitter, Instagram y Facebook nos dan bastante visibilidad con otras organizaciones y entidades y ofrecen información a la comunidad educativa que sale y llega al centro.

RRSS	Denominación	Objetivo
Twitter	@Ceipeuropalpdp	Informar sobre actividades del centro y hacer eco de otras que interesen a la Comunidad educativa. Destinado sobre todo a entidades con las que colaboramos como UNICEF, Manos Unidas, Diputación provincial de Valladolid... y de las que formamos parte: Junta de Castilla y León...
Facebook	Ceip Europa La Pedraja	Informar sobre actividades del centro y de noticias externas que interesen. Destinado sobre todo a las familias que son quienes más lo siguen.
Instagram	@ceipeuropa	Fotos de actividades destacadas o noticias importantes. Destinado sobre todo a exalumnos que son quienes más lo siguen.

Para lograr un diagnóstico y valoración efectiva es necesario involucrar a todas las partes interesadas en el proceso. En nuestro caso recopilamos información sobre la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red del centro es a través de reuniones con el personal del centro educativo, [encuestas a los estudiantes](#) y [padres](#), revisión de documentos y registros, entre otros.

A partir del análisis de la información se identifican las áreas de mejora y se establecen las recomendaciones oportunas.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCIÓN 1: Actualizar el plan de acogida	
Medida	Actualizar a la situación real del centro, el plan de acogida y hacer explícita la información TIC ofrecida a alumnado y profesorado a principio de curso, así como los criterios de evaluación tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial/ híbrida.
Estrategia de desarrollo	Remodelar el actual plan y ponerlo en la página web del centro.
Responsable	Equipo directivo/ comisión TIC.
Temporalización	Principio de curso.

ACCIÓN 2: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad educativa	
Medida	Volver a utilizar Teams como herramienta de comunicación entre la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Comenzar a formar a los alumnos en el uso de Teams en las clases de informática.
Responsable	Comisión TIC/ profesores que imparten informática.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Tenemos un [inventario](#) de equipamiento TIC actualizado y contamos con bastantes medios para nuestros alumnos si lo comparamos con los cursos anteriores.

No obstante, faltan algunos equipos para completar la demanda del centro y los hemos solicitado en la partida de necesidades de equipamiento de la dirección provincial de educación de Valladolid.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Existe un protocolo para el acceso y uso de servicios de red: Escuelas Conectadas: CED_INTERNET, CED_DOCENCIA, CED_ADMINISTRACIÓN, CED_INVITADOS. De momento sólo es visible CED_INTERNET y a ella nos conectamos todos los usuarios con cuenta de educa.

Está previsto que el CAU nos habilite las demás y poder usar CED_ADMINISTRACIÓN para el equipo directivo, CED_DOCENCIA para el profesorado y CED_INVITADOS para las personas que acuden al centro a ofrecer charlas, las familias, profesores de extraescolares (robótica...), madrugadores, comedor escolar...) y dejar CED_INTERNET para uso del alumnado.

La Comisión TIC será la encargada de comprobar su funcionamiento y el coordinador TIC se encargará de contactar con el CAU para posibles incidencias.

El centro realiza todas las gestiones con la administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

Por otro lado, se utiliza el registro electrónico Hermes y la Sede Electrónica de la Junta de Castilla y León *Tramita Castilla y León* para realizar gestiones que requieren registro oficial. El certificado digital de representante jurídico que la directora del centro actualiza cada dos años se utiliza

para diferentes gestiones está instalado en el ordenador de dirección y a él solo accede a la directora.

En los ordenadores del despacho del equipo directivo están instalados los programas necesarios para la gestión administrativa: Programa Colegios (directora) y GECE (secretario). A estos ordenadores solo tienen acceso al equipo directivo.

Desde el programa Colegios se realizan entre otros los siguientes procesos de gestión:

- Realización del DOC del centro: horarios composición de los órganos colegiados y responsabilidades de cada miembro actividades complementarias y otros datos del centro.
- Datos del profesorado.
- Faltas de asistencia del profesorado.
- Datos del alumnado y sus familias.
- Listados de alumnos en distintos formatos.
- Registro de calificaciones para la emisión de boletines informativos para las familias.
- Registro de los usuarios de los servicios de comedor, madrugadores y transporte escolar.
- Control del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Actividades complementarias mensuales.

42

En el programa GECE queden reflejadas todas las actividades económicas del centro.

El Equipo directivo es el encargado de realizar las copias de seguridad de forma periódica de estos programas.

A la aplicación informática STILUS se accede con el usuario y contraseña personal, vía internet. La gestión de permisos del profesorado para utilizar las herramientas que contiene es responsabilidad de la directora del centro.

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados, se pide ayuda al personal cualificado de la Dirección Provincial, que en muchas ocasiones lo soluciona mediante control SIGIE o Team Viewer.

Todo el profesorado del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León, con ella accede a los ordenadores, a su cuenta de correo electrónico y a las demás herramientas que nos ofrece el portal.

Igualmente, el profesorado se comunica con el centro por medio del correo electrónico a través de la cuenta corporativa. Por otra parte, de intercambio de archivos y carpetas entre el profesorado se realiza mediante OneDrive, Outlook y aula virtual. En las situaciones no presenciales, la realización de reuniones se hace mediante la herramienta Teams.

El alumnado también tiene una cuenta en el portal de la Junta de Castilla y León a la que puede acceder mediante el usuario y contraseña a los servicios cedidos por la administración: aula virtual Moodle, correo electrónico, herramientas Office 365, Snappet, Fiction Express y otros recursos para el alumnado.

Se utiliza el aula virtual con todos los alumnos. En educación infantil son las familias las que acceden para ver la información que ponen los tutores y a partir de primaria cada alumno introduce sus claves personales y podrá realizar las tareas que sean encomendadas y que estén reflejadas en la secuenciación de contenidos de su curso.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Se puede conocer la organización tecnológica de redes y servicios a través del anexo con el mismo nombre de este plan.

- Servicios de internet del centro
 - Página web de la Junta de Castilla y León: <http://ceipeuropa.centros.educa.jcyl.es/>
 - Aula virtual moodle de la Junta de Castilla y León: <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipeuropa/>

43

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Gestión de equipos, atención de incidencias:

El mantenimiento de los equipos informáticos se realiza principalmente por el equipo directivo que resuelve las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades. Cada semana, en las reuniones de claustro, si existe algún problema con los medios tecnológicos, los profesores se lo comunican al equipo directivo y evalúan el estado y deciden cómo actuar.

Además, contamos con el servicio técnico del CAU, resuelve las incidencias comunicadas por teléfono.

Por otra parte, acudimos a los responsables de informática de la dirección provincial para resolver dudas y obtener asesoramiento.

Contamos también con los servicios de la empresa Alpa copiadoras, con quienes tenemos un contrato anual de renting de fotocopiadoras y quienes nos ofrecen soporte informático cuando les llamamos (montar/ desmontar PDI, puesta a punto de ordenadores, adquisición de ordenadores nuevos y de segunda mano, arreglo de ordenadores...)

Si alguna incidencia en materiales o servicios fuera resultado de un uso inadecuado de forma intencionada se procederá a aplicar el RRI, en el que consta que se deberá reparar el daño causado.

- Adquisición, renovación y actualización de equipamiento:

Las iniciativas para las renovaciones o ampliaciones del material informático parten de la comisión TIC que estudia y evalúa el estado de los equipos y determina las necesidades del centro en función de los objetivos que pretende el plan TIC.

En el curso 2012/13 sólo había dos PDI (hoy antiguas) procedentes del programa red XXI y desde entonces, hemos ido adquiriendo PDI hasta tener una para cada clase (donaciones del AMPA, Ayto., compra con nuestros recursos).

Antes de la pandemia, en el curso 2019/20 contábamos con PDI en todas las aulas, pero teníamos muchos ordenadores anticuados que íbamos renovando de uno en uno o dos como máximo.

Después de la pandemia, en el curso 2021/22 recibimos varios ordenadores portátiles procedentes de la Junta de Castilla y León, como recursos que solicitamos desde el centro para tener opción de préstamos a aquellos alumnos que lo necesitasen dentro del programa de ayuda para solucionar la brecha digital derivada del COVID.

El curso 2022/23 ha sido el año clave en cuanto a mejora de los medios digitales y tecnológicos del centro: hemos recibido 5 paneles interactivos y los hemos sustituido por algunas antiguas PDI (aún tenemos 3 PDI con proyector)

44

También hemos recibido ordenadores portátiles, convertibles y de sobremesa. El centro ha adquirido varios ordenadores de sobremesa remanufacturados, pero bastante actuales y eso hace que actualmente el equipamiento sea de bastante calidad.

Aun así, seguimos solicitando en el equipamiento TIC del centro a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, algún ordenador más para completar el aula de informática y renovar los que están obsoletos.

El presente curso 2023/24 hemos recibido un ordenador de sobremesa de la Junta de Castilla y León.

- Plan de reciclaje:

Hace dos cursos, los ordenadores muy viejos se entregaron a una empresa de reciclaje y a principio de curso si hay algún material tecnológico que está obsoleto, o no se puede reutilizar, se lleva al punto limpio tecnológico que la Diputación Provincial de Valladolid coloca en la localidad los primeros días de septiembre.

Los ordenadores y otros recursos que pueden reutilizarse se reacondicionan mediante los servicios de la empresa ALPA copiadoras y vuelven a utilizarse.

También tenemos proyectores y PDI que han quedado en desuso y están inventariados en el equipamiento TIC del centro a disposición de cualquier centro que pueda necesitarlo.

Lo tenemos almacenado en el centro en un aula.

- Administración sitios virtuales:

La clave para administrar la web oficial de la Junta está custodiada por el equipo directivo del centro, que se encarga de mantener este espacio actualizado.

La administración del Aula Virtual Moodle es llevada a cabo por el equipo directivo. El acceso a este espacio por el profesorado se realiza mediante el correo oficial de la Junta de Castilla y León. Cada profesor está vinculado a un grupo de alumnos o clase en los que imparte docencia con los permisos de tutor o profesor según corresponda. los tutores son además administradores de su grupo

- Criterios organizativos y de seguridad.

Todas las claves de acceso a las distintas plataformas y aplicaciones de internet están ubicadas en el armario del despacho de dirección y son custodiadas por el equipo directivo.

El acceso por parte del alumnado y de sus familias a la página web del centro es público. En cambio, el acceso al Aula Virtual se realiza mediante usuario y contraseña del portal de educación. Por este motivo la ubicación de recursos educativos se realiza prioritariamente en el Aula Virtual y en las carpetas OneDrive.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Para detectar este problema, el centro recurre a los tutores que son quienes, mediante las reuniones de tutoría con los padres, conocen directamente los medios digitales con los que nuestros alumnos cuentan en casa.

No es lo mismo acceder al aula virtual o a las plataformas educativas desde un móvil que desde una tablet grande o un ordenador, por ello, siempre les recomendamos no usar el teléfono móvil para fines educativos ya que las condiciones para ver la pantalla, trabajar, acceder a los contenidos, etc no son las más adecuadas.

En el plan digital se exponen las actuaciones destinadas por el centro a este fin, además de la información a las familias de todas aquellas actuaciones ofrecidas por la Administración como pueden ser:

- Ayudas para la adquisición de dispositivos digitales (la PTSC ayuda a las familias que lo necesiten)
- Entrevistas iniciales con los tutores para conocer los medios de los que disponen su alumnado.
- Con los alumnos: cuestionario sobre medios informáticos a principio de curso

Actualmente todo el alumnado posee medios para acceder a las plataformas digitales y poder trabajar desde casa, no obstante, el centro cuenta con ordenadores de préstamo mediante un [contrato de préstamo](#) para los alumnos.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos años. El aula de informática ha ido completándose y mejorando hasta la actualidad en la que se utiliza de forma generalizada las herramientas digitales diversas por parte de todo el alumnado y el profesorado del centro, especialmente el portal de educación, lo que ofrece sin duda el acceso a entornos de aprendizaje individualizado operativo de alto nivel educativo.

El funcionamiento de las redes y servicios se hace mediante reunión del claustro y cuestionario SELFIE a alumnos, profesores y equipo directivo. La comisión TIC realiza un seguimiento durante el curso, establece un registro de incidencias y lo plasma en la memoria final de curso, que será tenido en cuenta como punto de partida el curso siguiente.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 1: Aumentar la dotación de equipamiento para el uso del alumnado en horario lectivo	
Medida	Solicitar nuevo equipamiento.
Estrategia de desarrollo	Mediante la aplicación de equipamiento TIC.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Principio de curso.

ACCIÓN 2: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	
Medida	Revisión de equipos trimestralmente y cuando sea necesario
Estrategia de desarrollo	Cuadrar citas con el servicio de mantenimiento trimestralmente y con el CAU según necesidad.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	
Medida	Dar a conocer entre alumnado y maestros las normas de mantenimiento de los equipos informáticos.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de carteles, posters y folletos informativos.
Responsable	Tutor/ maestro que imparte informática.
Temporalización	Principio de curso.

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre datos personales y documentos institucionales:

El centro cuenta con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril de 2016.

Por ello, cada curso escolar se recoge el [consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz](#) del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se pide a las familias que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Tenemos una carpeta denominada FOTOS dentro del CURSO 2022/23 en el OneDrive de la cuenta del centro, que es gestionada por el equipo directivo. Cada profesor tiene acceso a las carpetas donde está el curso en el que imparte docencia para incluir fotos o videos de los alumnos que hayan autorizado la difusión de imágenes y voz.

Para poder difundir mejor algunos materiales multimedia ya sea de salidas, de actividades realizadas en el centro o de los propios maestros, se utiliza la cuenta del centro de YouTube en “oculto” (ceipeuropa@gmail.com)

48

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de dirección. A este ordenador sólo tiene acceso el equipo directivo, encargados de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal a no ser que esté expresamente indicado por la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de los alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso escolar. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

- Contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales:

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente:

- Todos los alumnos tienen abierta una carpeta con los datos de matrícula.
 - Estas carpetas, cada una junto a las carpetas de sus compañeros de curso, se guardan en un armario del despacho de secretaría bajo llave. El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo al secretario o directora y devolverlo lo antes posible. No se podrá sacar documentación de este tipo del centro educativo.
 - Una vez finalizada la escolarización del centro, la documentación del alumno se guarda y se almacena en los archivos de documentación antigua, que está ubicado en otra sala del centro. Existe información desde el curso 1996-97
 - El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro o donde se dirija el alumnado.
 - Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en el programa COLEGIOS y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
 - Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de secretaría, bajo llave (existe otra copia digital en la nube OneDrive del centro en la carpeta del curso correspondiente)
 - Las actas de reuniones de los equipos de etapa, del Claustro y del Consejo escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente, todo ellos en el despacho de secretaría bajo llave.
 - Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de secretaría, así como la documentación relacionada con la gestión económica.
 - En el despacho de dirección se guardan los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin en la secretaría.
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos:

El equipo directivo asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.

- Entrega de las claves de acceso al Portal de educación del alumnado a las familias a principio de curso. Custodia de una copia bajo llave en el despacho de dirección.
- Gestión de los permisos de acceso al profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración y actualización de la página web del centro y del aula Moodle.
- Custodia de registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, guardado bajo llave en el despacho de dirección.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Gestión de las claves de la fotocopidora.
- Copia de seguridad mensual de los programas COLEGIOS y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña. En todos los equipos está instalado un programa antivirus gratuito.

- Actuaciones de formación y concienciación.

- Formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro:

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

El profesorado trata temas sobre los riesgos en internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera oportunidad.

Por otra parte, todos los cursos se organizan actividades desde 3º a 6º de primaria con el Plan Director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos.

También se organizan anualmente talleres y charlas por el *Día de Internet de Segura* (8 de febrero)

El [RRI](#) recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

Por otra parte, el centro cuenta con un [protocolo de actuación en caso de acoso entre el alumnado](#) que incluye el ciberacoso y que está recogido en el RRI.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Anualmente, la Comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son los adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 1: Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos	
Medida	Revisar medidas de protección y seguridad
Estrategia de desarrollo	Adquirir nuevos antivirus, poner al día los nuevos equipos y paneles
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Realizar talleres sobre concienciación en el buen uso y manejo de internet y RRSS	
Medida	Charlas impartidas al alumnado a partir de 3º de primaria
Estrategia de desarrollo	Charlas junto al equipo de orientación para conocer peligros de internet (pantallas amigas, videos de uso de la tecnología...)
Responsable	Comisión TIC/maestros de informática
Temporalización	Todo el curso

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio en aplicaciones, herramientas y dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en constante evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, y con las aportaciones del claustro de profesores, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones de claustro los aspectos señalados en las distintas dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Las conclusiones serán analizadas por la comisión TIC que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso y que servirán como punto de partida para la actualización del plan el siguiente curso. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

52

- Herramientas para la evaluación del Plan

Para poder evaluar este plan utilizaremos los distintos instrumentos:

- Escala de evaluación del plan en cada dimensión (apartado siguiente)
- Reuniones y actas del claustro de profesores.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC.
- Cuestionarios virtuales con Forms para los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
- Informe SELFIE
- Resultados de la evaluación del alumnado
- Materiales elaborados
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial
- Informe de certificación TIC

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	GRADO (1 al 4)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	

	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
TECNOLÓGICA	Actualización de la página web del centro los blogs y el aula virtual	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de Protección de Datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

PROPUESTA DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Mantenimiento de equipos tecnológicos			
Adaptar las necesidades de capacitación del profesorado, alumnado y familias a través del plan de formación del centro			
Aumentar la participación de las familias en el uso de plataformas del centro			
Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo de centro			
Utilizar herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas			
Actualizar el plan de acogida			
Crear materiales digitales para el alumnado y compartidos entre el profesorado			
Ampliar el conocimiento y el uso de Teams en el aula			
Aumentar el uso de herramientas para la autoevaluación y coevaluación del alumnado			
Organizar y aumentar el repositorio de contenidos digitales que el centro posee			
Aumentar la dotación de equipamiento para el uso del alumnado en horario lectivo			
Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos			
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos			
Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos			
Realizar talleres sobre concienciación en el buen uso y manejo de internet y RRSS			

4.2 Evaluación del Plan.

Para valorar en qué medida se ha desarrollado el plan según el planteamiento inicial, tenemos en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Registro de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital
Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (actas)
Registros de calificación en el Aula Virtual
Registros de seguimiento en caso de enseñanza no presencial
Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
Autoevaluación de la competencia digital
Cuestionario sobre necesidades de formación
Participación en el Plan de formación en centro y su valoración (cuestionario CFIE)
Plan de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente
Creación y difusión de materiales digitales
Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro
EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos
Valoración de los procesos tecnológico - didácticos
Cumplimiento de responsabilidades (memoria final de curso)
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas de centro (Registro de visitas)
Comunicación digital con el centro (aplicaciones, aula virtual) mediante registro de los tutores.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Valoramos la difusión y dinamización del plan mediante:

- Publicación del plan en la web.
- Plan de acogida: reuniones iniciales con los tutores donde se explican las nociones básicas para acceder al aula virtual, al portal de educación, a la web del centro...
- Canales de contenido multimedia: video tutoriales y Genially de incidencias comunes
- Recursos y contenidos digitales accesibles publicados en la web del centro
- Participación en PPED "Somos Piña": creación de contenidos digitales entre varios centros de la zona
- Memoria o cuestionario a final de curso (cuestionario para profes y alumnos.)

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Este plan pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el PEC y que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación, de la competencia digital y de la integración de las TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con ello conseguiremos dar el paso para el desarrollo de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento, cuyo objetivo principal no es enseñar a usar la tecnología sino enseñar con la tecnología (facilitar el acceso al conocimiento de manera autónoma)

Dado que en nuestro centro el número de alumnado es pequeño y procede de un entorno rural donde, a veces no siempre es posible tener todos los recursos educativos de manera inmediata, el desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado es un pilar fundamental en el PEC.

En los últimos cursos, hemos recibido un equipamiento importante en cuanto a ordenadores y paneles interactivos de la Consejería, lo que facilita la modernización tecnológica del centro y el avance hacia la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro, con una mejora notable del nivel digital.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Entre las propuestas que estamos poniendo en marcha están:

- Planificar y realizar talleres sobre concienciación en el buen uso y manejo de internet y RRSS para alumnos (Día de Internet segura y otros) y familias (desayuno para padres en la semana cultural sobre esta temática.)
- Difundir las normas de uso y mantenimiento de los equipos
- Ampliar el uso y conocimiento de Teams en el aula.
- Actualizar el plan de acogida
- Adaptar las necesidades de capacitación del profesorado, alumnado y familias a través del plan de formación del centro

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al haberse revisado este plan en el curso 2022/23 y ser prácticamente de nueva creación, las propuestas de mejora que en él se detallan están muy actualizadas y se pretende conseguir las lo antes posible.

Este plan se revisará a fondo en dos momentos: a final de curso para realizar la evaluación del mismo y de otros aspectos que en él se incluyen y a principio de cada curso donde se partirá de las conclusiones obtenidas en la memoria final del curso anterior para establecer nuevas propuestas de mejora, formas de trabajo y formaciones.

Así mismo, trimestralmente, el claustro de profesores y el consejo escolar, a propuesta de la comisión TIC, revisarán este documento y sus posibles modificaciones o mejoras.